

KETOFEN® 10%

Núm. de Registro: Q-7378-104

Solución inyectable
Anti-inflamatorio, analgésico y antipirético
No esterooidal

USO EN:



FÓRMULA:

Cada 100 mL contiene:

Ketoprofeno 10.0 g
Alcohol Bencílico 1.0 g
Vehículo c.b.p 100.0 mL

Forma farmacéutica: solución inyectable.



INDICACIONES:

Bovinos: Tratamiento anti-inflamatorio, analgésico y antipirético particularmente en afecciones respiratorias, edema de la glándula mamaria, afecciones músculo-esqueléticas. Ayuda a la recuperación después del parto, cojeras, artritis (como complemento del tratamiento etiológico); traumatismos, distocias.

Equinos: Tratamiento anti-inflamatorio y analgésico de los sistemas osteoarticular y músculo-esquelético, especialmente en cojeras de origen traumático, artrosis, artritis, osteítis, esparaván, enfermedad navicular, tendinitis, bursitis, infosuras, miositis, inflamaciones post-quirúrgicas. Tratamiento analgésico sintomático de los cólicos.

Porcinos: Tratamiento anti-inflamatorio, analgésico y antipirético especialmente en afecciones respiratorias, artritis, artrosis, síndrome MMA (mastitis, metritis y agalactia), choque endotoxémico (diarrea neo-natal), inflamación, fiebre y dolor.



ADMINISTRACIÓN Y DOSIS:

Bovinos: Vía de administración: Intravenosa o intramuscular.
Dosis: 3 mL por cada 100 Kg de peso vivo, durante 1 a 3 días.

Equinos: Vía de administración: Intravenosa.

Dosis: *Inflamaciones y dolores de los sistemas osteoarticulares y músculoesqueléticos:

1 mL por cada 45 Kg de peso vivo, durante 3 a 5 días.

* Cólicos: 1 ml por cada 45 Kg de peso vivo, durante 3 a 5 días. Una única inyección suele ser suficiente. Un nuevo examen clínico del animal debe preceder a toda inyección suplementaria.

Porcinos: Vía de administración: Intramuscular profunda.

Dosis: 1 mL por cada 33 Kg de peso vivo, durante 1 a 5 días.



INSTRUCCIONES Y ADVERTENCIAS:

No mezclar con otras sustancias en la misma jeringa. En ausencia de datos específicos en la yegua gestante no administrar durante la gestación. En potros no administrar durante los primeros 15 días de edad. Como para todos los anti-inflamatorios no esteroideos, Ketoprofeno está contraindicado en: Casos de insuficiencia renal severa.

Asociado con otros (AINE) y con diuréticos o anticoagulantes.

No administrar a animales que ya hubieran desarrollado un fenómeno de hipersensibilidad al Ketoprofeno.

Conservar en un lugar seco y fresco, protegido de la luz solar.

Conservar fuera del alcance de los niños y animales domésticos.

CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.

Periodo de retiro:

Bovinos carne: 1 día (vía I.V.) 4 días (I.M.).

Leche: 0 días.

Porcinos: 4 días.

Equinos: No usar en animales destinados para consumo humano.



PRESENTACIONES:

Frasco de 250 mL.



- GRAN ESTABILIDAD DEL PRODUCTO
- RESISTENTE A LOS GOLPES
- FÁCIL MANIPULACIÓN
- PROTECCIÓN CONTRA LA LUZ

Importado por Ceva Salud Animal, S.A. de C.V.
Distribuido por Sanfer Salud Animal, S.A. de C.V.

USO VETERINARIO.
PARA USO DEL MÉDICO VETERINARIO.
CONSULTE AL MÉDICO VETERINARIO.
SU VENTA REQUIERE RECETA MÉDICA.
© Marca registrada.

sanfer®
SALUD ANIMAL